- Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, con admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de helipuerto en el muelle de enlace del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
  - 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Año 1999, 34.39.
  - 2. Obieto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la construcción de una plataforma constituida por una losa de hormigón armado de 20 centímetros de espesor y sustentada por estructura metálica.
- b) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
  - c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 48.433.315 pesetas (291.090,08 euros).
- 5. *Garantía provisional:* 968.666 pesetas (5.821,8 euros).
- 6. Obtención de documentos e información:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
  - d) Teléfonos: 922 60 54 55.
  - e) Telefax: 922 60 54 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 3 (categoría «d»).
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm a}$  Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- 2.ª Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- 3.ª Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días, desde la fecha de apertura de proposiciones.
  - e) Variantes: Con admisión de variantes.
  - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
  - c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones,

- o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuera sábado.
  - e) Hora: Las diez.
- 10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1999.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—La Secretaria, Rosario Arteaga Rodríguez.—29.966.

- Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, para adjudicar el «Suministro de embarcación para el puerto de Santa Cruz de Tenerife».
  - 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
  - c) Número de expediente: Año 1999, 45.50.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del suministro una embarcación de 12 metros de eslora y 4 metros de manga, para trabajos batimétricos y demás relacionados con las operaciones portuarias.
- b) Lugar de entrega: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
  - c) Plazo de entrega: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.000.000 de pesetas (150.253.02 euros).
- 5. Garantía provisional: 500.000 pesetas (3.005,06 euros).
- 6. Obtención de documentos e información:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
  - d) Teléfono: 922 60 54 55.
  - e) Telefax: 922 60 54 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos del concurso.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm a}$  Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- 2.ª Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- $3.^{\rm a}$  Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuera sábado.
  - e) Hora: Once treinta.
- 10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1999.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—La Secretaria, Rosario Arteaga Rodríguez.—29.982.

- Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, con admisión de variantes para la adjudicación de las obras de «Urbanización de la dársena de pesca del puerto de Santa Cruz de Tenerife, 1.ª fase».
  - 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Año 1999, 40.45.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la construcción de dos calles y una glorieta; en la ampliación de viales para disponer de aparcamientos, así como en la ejecución de aceras e instalaciones para servicios.
- b) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
- c) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 143.705.713 pesetas (863.688,72 euros).
- 5. *Garantía provisional:* 2.874.114 pesetas (17.273,77 euros).
- 6. Obtención de documentos e información:
- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
  - d) Teléfono: 922 60 54 55.
  - e) Telefax: 922 60 54 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 (Categoría f).
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».